GOBERNACIÓN XV DPTO. PDTE HAYES
Avda. Laudo Hayes y Dr. Contessi
Villa Hayes, Paraguay
Teléfono: 0226-262403

INFORME DE EVALUACION

LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 018/2017. "ADQUISISCION DE MUEBLES DE OFICINA ID: 328.964"

1. Introducción

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 11 días del mes de Diciembre de 2017, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Dr. Contessi, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.

2. Antecedentes

A) Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida rubro 540 "Adquisicion de Equipos de Oficina y Computacion", F.F. 30-11; del presente Ejercicio Fiscal 2017.-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación han sido designados por Resolución Nº 997/17, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.-**

D) El sistema de adjudicación es por: El total.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes; en fecha 24 de Noviembre del corriente; presentándose las siguientes empresas:

- **A&M RAMOS GENERALES.**
- **FZ BIENES Y SERVICIOS.**
- **COMACO S.R.L.**

Andrés Marín Aguiar
Gobernación Presidente Hayes

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

E-mail: gob_hayes@hotmail.com

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de las firmas que presentan oferta para el presente llamado:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	A&M RAMOS GENERALES	FZ BIENES Y SERVICIOS	COMACO S.R.L
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Andrés María Agüero
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

4.2 Verificación de las documentaciones formales solicitado en el PBC, de la firma que presenta la oferta mas baja economicamente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	A&M RAMOS GENERALES
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas. Al respecto verificamos si los datos proporcionados por el oferente, no se halla comprendido en los presupuesto del inciso "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en tal sentido este comité recurrió a la base de datos del SINARH, para constatar si el firmante de la oferta no figura como funcionario público.	CUMPLE Según el sistema SINARD, el representante legal y propietario de la firma no figura como funcionario público.
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE
Experiencia: Copia de contratos ejecutados al llamado de referencia (adquisición de cables) por montos o volúmenes equivalentes en promedio al 50% o más del monto de la oferta, dentro de los años 2015 y 2016. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.	CUMPLE
Análisis de los precios ofertados Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o/a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.	CUMPLE Le fue requerida desglose de los precios unitarios peresentados el mismo fue desglosado y justificado.
MARGEN DE PREFERENCIA: Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	CUMPLE

4.3 **CRITERIOS ECONÓMICOS –** Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Abog. Rubén G. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

5. **Conclusión:**

5.1 Se procedió a la verificación de las documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC de las ofertas presentadas constatándose el cumplimiento total de las mismas.

5.2 Seguidamente fue verificada las documentaciones formales solicitadas en el PBC, de la empresa que ha presentado la oferta mas baja economicamente, observándose que ha presentado la totalidad, por lo que de acuerdo a los procesos realizados mencionados precedentemente, este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, conforme a lo estipulado en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 a la firma **A&M RAMOS GENERALES por un monto total de Gs. 56.900.000** (Guaraníes cincuenta y seis millones novecientos mil) IVA incluido, por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la provisión de los bienes solicitados en el presente llamado.-

5.3 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 12:00 horas del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. RUBÉN DARÍO NÚÑEZ JORDÁN.

LIC. ANDRÉS MARÍN AGUIAR

ECON.NERY OSVALDO BRITEZ AYALA.

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 018/2017
ID Llamado: 328.964.
Bien/Servicio: "ADQUISISCION DE DE MUEBLES DE OFICINA "
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

						A&M RAMOS GENERALES				FZ BIENES Y SERVICIOS				COMACO S.R.L			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario IVA incluído	Precio total IVA Incluido	Marca	Proced.	Precio unitario IVA incluído	Precio total IVA Incluido	Marca	Proced.	Precio unitario IVA incluído	Precio total IVA Incluido
1	56101520-005	Estantes de2,00x1,00x0,40 con zócalo, lustre natural y 6 estantes abiertos.	Unidad	UNIDAD	10	A&M	Nacional	800.000	8.000.000	FZ	NACIONAL	1.150.000	11.500.000	ACACIA	PYA	936.000	9.360.000
2	56101520-005	Estantes chicos de 1,60x0,80x0,40 con zócalo lustre natural; 4 estantes con puertas corredizas y llaves.	Unidad	UNIDAD	5	A&M	Nacional	1.000.000	5.000.000	FZ	NACIONAL	1.350.000	6.750.000	ACACIA	PYA	990.000	4.950.000
3	56101520-002	Muebles tipo armario c/ 2 puertas batientes de 1,80 de alto; 0,90 de ancho y 0,40 de profundidad. Estantes internos para biblioratos, bisagras reforzadas, cerraduras tipo Yale, tiradores negros.	Unidad	UNIDAD	3	A&M	Nacional	1.300.000	3.900.000	FZ	NACIONAL	1.650.000	4.950.000	ACACIA	PYA	1.340.000	4.020.000
4	56101520-005	Mueble colgante tipo alacena, c/ 1 estante interno y puertas corredizas de 1,20x0,60x0,40	Unidad	UNIDAD	1	A&M	Nacional	800.000	800.000	FZ	NACIONAL	940.000	940.000	ACACIA	PYA	960.000	960.000
5	56101703-002	Escritorios de 1,20x0,60x0,75 lustre natural c/ 2 cajones, uno con llave	Unidad	UNIDAD	15	A&M	Nacional	950.000	14.250.000	FZ	NACIONAL	1.250.000	18.750.000	ACACIA	PYA	990.000	14.850.000
6	56101519-001	Mesas para fotocopiadoras 1,20x0,60x0,75 con rueditas, 1 cajón y 1 estante	Unidad	UNIDAD	5	A&M	Nacional	850.000	4.250.000	FZ	NACIONAL	110.000	550.000	ACACIA	PYA	930.000	4.650.000
7	56101519-001	Mesa de reunión p/ 10 personas c/ 3 bases, 2,70x1,50x0,80 en lustre natural	Unidad	UNIDAD	1	A&M	Nacional	2.100.000	2.100.000	FZ	NACIONAL	2.000.000	2.000.000	ACACIA	PYA	2.300.000	2.300.000
8	56101504-002	Sillas giratorias tapizadas	Unidad	UNIDAD	8	A&M	Nacional	450.000	3.600.000	FZ	NACIONAL	470.000	3.760.000	ACACIA	PYA	485.000	3.880.000
9	56101522-001	Sillones ejecutivos tapizados	Unidad	UNIDAD	10	A&M	Nacional	1.000.000	10.000.000	FZ	NACIONAL	1.000.000	10.000.000	ACACIA	PYA	940.000	9.400.000
10	56101504-004	Sillas simples tapizadas	Unidad	UNIDAD	10	A&M	Nacional	200.000	2.000.000	FZ	NACIONAL	250.000	2.500.000	ACACIA	PYA	220.000	2.200.000
11	56101502-002	Juego living 3-2 lugares combinado simil cuero y tela moderna	Unidad	UNIDAD	1	A&M	Nacional	3.000.000	3.000.000	FZ	NACIONAL	4.700.000	4.700.000	ACACIA	PYA	3.400.000	3.400.000
									56.900.000				66.400.000				59.970.000

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ. Nery Osvaldo Báez Ayala

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 018/2017
ID Llamado: 328.964.
Bien/Servicio: "ADQUISISCION DE DE MUEBLES DE OFICINA "
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

						A&M RAMOS GENERALES			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario IVA incluído	Precio total IVA Incluido
1	56101520-005	Estantes de2,00x1,00x0,40 con zócalo, lustre natural y 6 estantes abiertos.	Unidad	UNIDAD	10	A&M	Nacional	800.000	8.000.000
2	56101520-005	Estantes chicos de 1,60x0,80x0,40 con zócalo lustre natural; 4 estantes con puertas corredizas y llaves.	Unidad	UNIDAD	5	A&M	Nacional	1.000.000	5.000.000
3	56101520-002	Muebles tipo armario c/ 2 puertas batientes de 1,80 de alto; 0,90 de ancho y 0,40 de profundidad. Estantes internos para biblioratos, bisagras reforzadas, cerraduras tipo Yale, tiradores negros.	Unidad	UNIDAD	3	A&M	Nacional	1.300.000	3.900.000
4	56101520-005	Mueble colgante tipo alacena, c/ 1 estante interno y puertas corredizas de 1,20x0,60x0,40	Unidad	UNIDAD	1	A&M	Nacional	800.000	800.000
5	56101703-002	Escritorios de 1,20x0,60x0,75 lustre natural c/ 2 cajones, uno con llave	Unidad	UNIDAD	15	A&M	Nacional	950.000	14.250.000
6	56101519-001	Mesas para fotocopiadoras 1,20x0,60x0,75 con rueditas, 1 cajón y 1 estante	Unidad	UNIDAD	5	A&M	Nacional	850.000	4.250.000
7	56101519-001	Mesa de reunión p/ 10 personas c/ 3 bases, 2,70x1,50x0,80 en lustre natural	Unidad	UNIDAD	1	A&M	Nacional	2.100.000	2.100.000
8	56101504-002	Sillas giratorias tapizadas	Unidad	UNIDAD	8	A&M	Nacional	450.000	3.600.000
9	56101522-001	Sillones ejecutivos tapizados	Unidad	UNIDAD	10	A&M	Nacional	1.000.000	10.000.000
10	56101504-004	Sillas simples tapizadas	Unidad	UNIDAD	10	A&M	Nacional	200.000	2.000.000
11	56101502-002	Juego living 3-2 lugares combinado simil cuero y tela moderna	Unidad	UNIDAD	1	A&M	Nacional	3.000.000	3.000.000
									56.900.000

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ.Nery Osvaldo Britez Ayala